

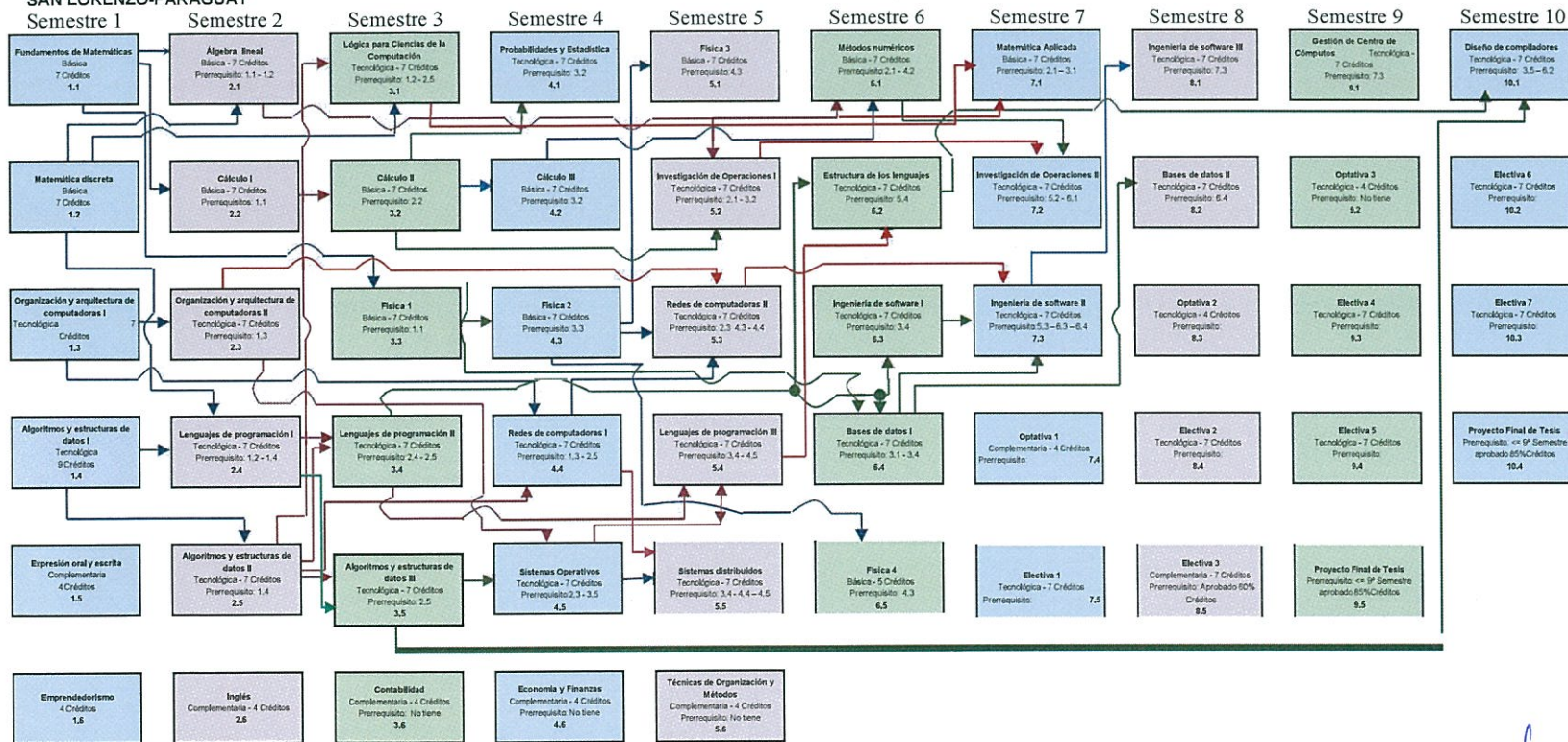


Universidad Nacional de Asunción - Facultad Politécnica

MALLA DE LA CARRERA: Ingeniería en Informática

(2008)

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY



OBSERVACIONES:

- Se recomienda guiar al alumno para que opte por la de créditos señalados para cada semestre. Se deberá observar en cada semestre una carga académica no menor a 32 créditos ni mayor a 54 créditos.
- Las asignaturas no cursadas en un semestre deberán cursarse obligatoriamente en el periodo académico inmediato. Las asignaturas no acreditadas deberán cursarse obligatoriamente en el periodo escolar inmediato. En las asignaturas de especialidad se deberán respetar los créditos y los prerrequisitos señalados.
- Requisitos de Electivas:
 - para cursar Electiva 1, el alumno debe haber aprobado el 55% de créditos,
 - para cursar Electivas 2 y 3, el alumno debe haber aprobado el 70% de créditos,
 - para cursar Electivas 4 y 5, el alumno debe haber aprobado el 70% de créditos y haber cumplido con las 300 horas de pasantías,

